


Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 26 de abril de 2019, siendo las 12:45 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Mar del Plata # 2111, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Andacollo de Inversiones Ltda., domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-039-2019, de fecha 25-04-2019.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por SERGIO LÓPEZ ALANCA, quien firma a continuación.



R.U.N.: 11859.296-4



Lidia Silva Delgado
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente